

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2019**

El día 18 de marzo de 2019 a las 10:00 horas, se reúne la Comisión Académica en la Universidad Pablo de Olavide.

Asisten a la reunión D. Alberto del Campo Tejedor, D. Juan Antonio Anta Montalvo, D. Pedro Ribera Rodríguez y D<sup>a</sup> María Pérez Fernández.

Se celebra la reunión con el siguiente orden del día:

**1.- Informe de la Coordinadora del Programa**

La coordinadora del programa, María Pérez Fernández recuerda que dejan la comisión D. David Soto Fernández y D. Pim Edelar, y que han de ser substituidos. Para ello propone a D<sup>a</sup> Inés Martínez Pita adscrita al Área de Zoología del Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales, y a D<sup>a</sup> Pilar Paneque del Departamento de Geografía, Historia y Filosofía. Ambas Profesoras pertenecen al programa de Doctorado en Medio Ambiente y Sociedad, y han aceptado la invitación a participar como vocales en la Comisión, por lo que se aprueba el cambio.

El día 22 de febrero hubo una reunión del Comité Edupo en la que El Vicerrector informó de las alegaciones recibidas con respecto a la nueva normativa de estudios de Doctorado, sin que a fecha de la reunión se hubieran analizado todas las alegaciones recibidas, si se pudo constatar que se habían recibido las enviadas por dos miembros de la Comisión Académica de este programa de doctorado.

En la misma reunión, el vicerrector informó de que se estaba buscando una solución para mantener en todos los programas de doctorado de la Universidad Pablo de Olavide, a aquellos alumnos que hubieran recibido una beca doctoral a partir de su segundo año de matrícula en el programa. Una vez definido el mecanismo legal para mantener a los alumnos, se nos hará saber.

Por último, en esta reunión, el Vicerrector informó de la celebración de la Segunda Jornada Doctoral de la Universidad con fecha 14 de Marzo de 2019, a la que invita a participar a los miembros de todas las comisiones de doctorado.

El Prof. Javier Sánchez Perona, asociado del área de Nutrición de nuestra Universidad, e Investigador del Instituto de la Grasa, ha contactado con nuestro programa a fin de promover en nuestra universidad la iniciativa de Tesis en 3 minutos, consistente en un concurso en el que alumnos en último año de doctorado y doctores con menos de un año, expongan sus tesis con una sola diapositiva, en tres minutos. Para implementar esta iniciativa proveniente de la Universidad australiana de Queensland es necesario contar con una dotación económica para premiar a los mejores alumnos. El profesor Sánchez y María Pérez Fernández se reunieron con el Vicerrector de Postgrado y Formación Permanente para consultarle respecto de la posibilidad de financiar estos eventos, a lo que respondió favorablemente, por lo que quedamos a la espera de que nos contacte, para implementar la actividad.

## **2.- Informe del Responsable de Calidad respecto de la renovación del Programa de Doctorado en Medio Ambiente y Sociedad.**

El responsable de Calidad, Pedro Ribera, explica que la valoración global que le han transmitidos los responsables institucionales de la UPO con respecto a la reunión mantenida con los auditores de la DEVA ha sido muy positiva y que se tiene confianza en que se superará sin mayor contratiempo el proceso de renovación del programa. Por otro lado, también se sigue trabajando en la mejora de la información de la web del programa (y de todos los programas) y en aplicar las mejoras sugeridas en el informe enviado a la DEVA.

## **3.- Actividades para el alumnado durante el curso 2018/19**

Se acordó tantear los intereses de los alumnos para hacer diferentes propuestas. Se acordó contactar con el Dr. Xavier Picó de la Estación Biológica de Doñana, para consultarle respecto a un curso de escritura que él imparte en la Universidad de Sevilla.

## **4.- Petición relativa a la estructura de la tesis, según escrito de personal de la Estación Biológica de Doñana.**

La comisión ha recibido una carta firmada por algunos doctorandos y sus tutores, todos ellos de la Estación Biológica de Doñana, relativa a los posibles formatos de tesis. Dado que consideramos que no han entendido los mecanismos establecidos por la universidad, se ha preparado un escrito aclaratorio que se enviará vía Vicerrectorado. Se adjunta tanto la carta inicial como la respuesta elaborada por esta comisión.

## **5.- Ruegos y Preguntas.**

No hubo

Sin más asuntos que tratar, se cerró la reunión a las 14:00 en el lugar arriba indicado.

Sevilla 18 de Marzo de 2019

**Coordinadora del Programa**

**Responsable de Calidad**

Fdo.: D<sup>a</sup> María Pérez Fernández

Fdo.: D. Pedro Ribera

**Vocales**

Fdo.: D. Alberto del Campo

Fdo.: D. Juan Antonio Anta